

PLAN DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS

DERECHO-ESTUDIOS LIBERALES-ESTUDIOS INTERNACIONALES

Aprobado en Consejo Universitario, 03 de julio de 2025

Actualizado, septiembre 2025.

CONDICIONES PARTICULARES

1. Aprobar las asignaturas de **Formación General y Básica** común a todos los estudiantes de la UNIMET (Lógica y Argumentación, Pensamiento Computacional, Competencias para Emprender, Investigación y Sustentabilidad, Ideas Emprendedoras, Venezuela: Identidad y Contexto, y Mundo Global: Tendencias y Transformaciones).
2. Aprobar los **requisitos de Inglés** (Inglés IV FGTIN04 e Inglés V FGTIN05).
3. Se reconocerá el requisito de los **15 créditos de Formación General Electiva** al cursar asignaturas profesionales (BP o FP) no comunes o equivalentes del otro programa (de acuerdo con la decisión del CA nº 567 de Julio de 2023).
4. Realizar satisfactoriamente el Taller Introductorio al Servicio Comunitario.
5. Realizar satisfactoriamente el Servicio Comunitario.
6. Aprobar Pasantía – **Derecho**.
7. Aprobar Pasantía - **Estudios Liberales o Estudios Internacionales**, cuya propuesta debe ser consultada y aprobada por ambos directores de Escuela.
8. Aprobar Taller de Trabajo de Grado de cualquiera de las tres carreras.
9. Realizar un Trabajo Final de Grado para tres licenciaturas, el cual será evaluado de acuerdo con el reglamento vigente. (NOTA: Debe inscribir la Defensa de Trabajo de Grado en cada una de las carreras, pero cancelar una sola. En caso de diferimiento, se seguirá el reglamento vigente).
10. Aprobar Examen Comprensivo (Derecho).
11. Cursar un Seminario Profesional por cada una de las Escuelas y un Seminario de Países y Regiones de la Escuela de Estudios Internacionales. Total seminarios a cursar: cuatro.

ASIGNATURAS Y REQUISITOS COMUNES PARA LAS TRES CARRERAS

1. Introducción a la Política
2. Derecho Constitucional
3. Derechos Humanos
4. Taller de Trabajo Final de Grado (se cursa por cualquiera de las dos carreras)
5. Defensa de Trabajo de Grado (se presenta uno sólo, se inscriben todas)

ASIGNATURAS Y REQUISITOS COMUNES ESTUDIOS LIBERALES Y ESTUDIOS INTERNACIONALES

- | | |
|---|---|
| 1. Teoría de las Relaciones Internacionales I | 11. Macroeconomía |
| 2. Principios de Economía | 12. Civilización Contemporánea |
| 3. Teoría Política Clásica | 13. Estadística para las Ciencias Sociales II |
| 4. Civilización Clásica | 14. Sistema Político Venezolano |
| 5. Microeconomía | 15. Innovación Social |
| 6. Metodología Cualitativa | 16. Pensamiento Político-Económico en Venezuela |
| 7. Civilización Medieval | 17. Historia Iberoamericana y Venezolana II |
| 8. Estadística para las Ciencias Sociales I | 18. Análisis de Entorno |
| 9. Teoría Política Moderna | 19. Geopolítica y Geoestrategia |
| 10. Civilización Moderna | |

ASIGNATURAS Y REQUISITOS COMUNES DERECHO Y ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Introducción al Derecho
2. Derecho Internacional Público
3. Tópicos de Derecho Internacional Público.

EQUIVALENCIAS

Derecho/ Estudios Liberales/Estudios Internacionales	REGLA	Derecho/Estudios Liberales/Estudios Internacionales
Teoría Política Clásica y Teoría Política Moderna	O	Historia del Pensamiento Jurídico e Historia de las Relaciones Internacionales I
Civilización Contemporánea	O	Historia de las Relaciones Internacionales II
Instituciones Políticas Comparadas	O	Derecho Comparado
Geopolítica y Geoestrategia	En lugar de	Problemas Políticos Contemporáneos
Medios Alternativos de Resolución de Conflictos	En lugar de	Negociación
Relaciones Internacionales: LATAM. y Caribe	En lugar de	Historia Ibero. y Ven. I
Principios de Economía	En lugar de	Introducción al Análisis Económico del Derecho
Teoría Social I	En lugar de	Sociología Jurídica